

TARGUETSA S. A.

Guayaquil, Julio 11 de 2006

Señores Socios de
TARGUETSA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Acorde con lo establecido en el artículo 305 numeral 4 de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la gerencia así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2005.

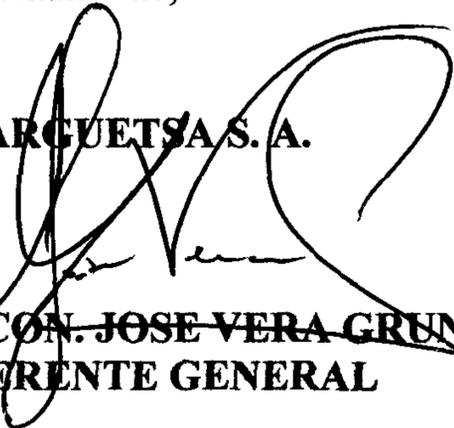
La empresa durante este año no ha registrado ningún tipo de actividad comercial.

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a las normas y principios de general aceptación en el Ecuador, situación está demostrada en forma razonable en los estados financieros, los mismos que someto para su consideración y aprobación.

Sin otro particular, agradezco la confianza en mi depositada y sugiero a los accionistas aprobar dichos estados financieros, previa la revisión general de los mismos.

Me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,


TARGUETSA S. A.
ECON. JOSE VERA GRUNAUER
GERENTE GENERAL

